



Inicio > Prensa > SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA REVELÓ EL PRIMER MAPA DE LA IMPUNIDAD EN COLOMBIA

SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA REVELÓ EL PRIMER MAPA DE LA IMPUNIDAD EN COLOMBIA



Foto: César Carrión - Presidencia

Bogotá, 17 de julio de 2023.

El Secretario de Transparency, Andrés Idárraga, presentó ante la opinión pública, el primer mapa de la impunidad en Colombia. Una herramienta que permite realizar un seguimiento más detallado de la actuación de la justicia frente a los delitos contra la administración pública.

La investigación inició hace varios meses y comprende el periodo comprendido entre el año 2010 hasta 2023, lo que permitió identificar los 10 departamentos del país con el más alto porcentaje de procesos con delitos asociados a la corrupción, que no avanzan y permiten, en gran medida, la prescripción, dejando sin castigo a miles de responsables que se apropian de los recursos públicos.

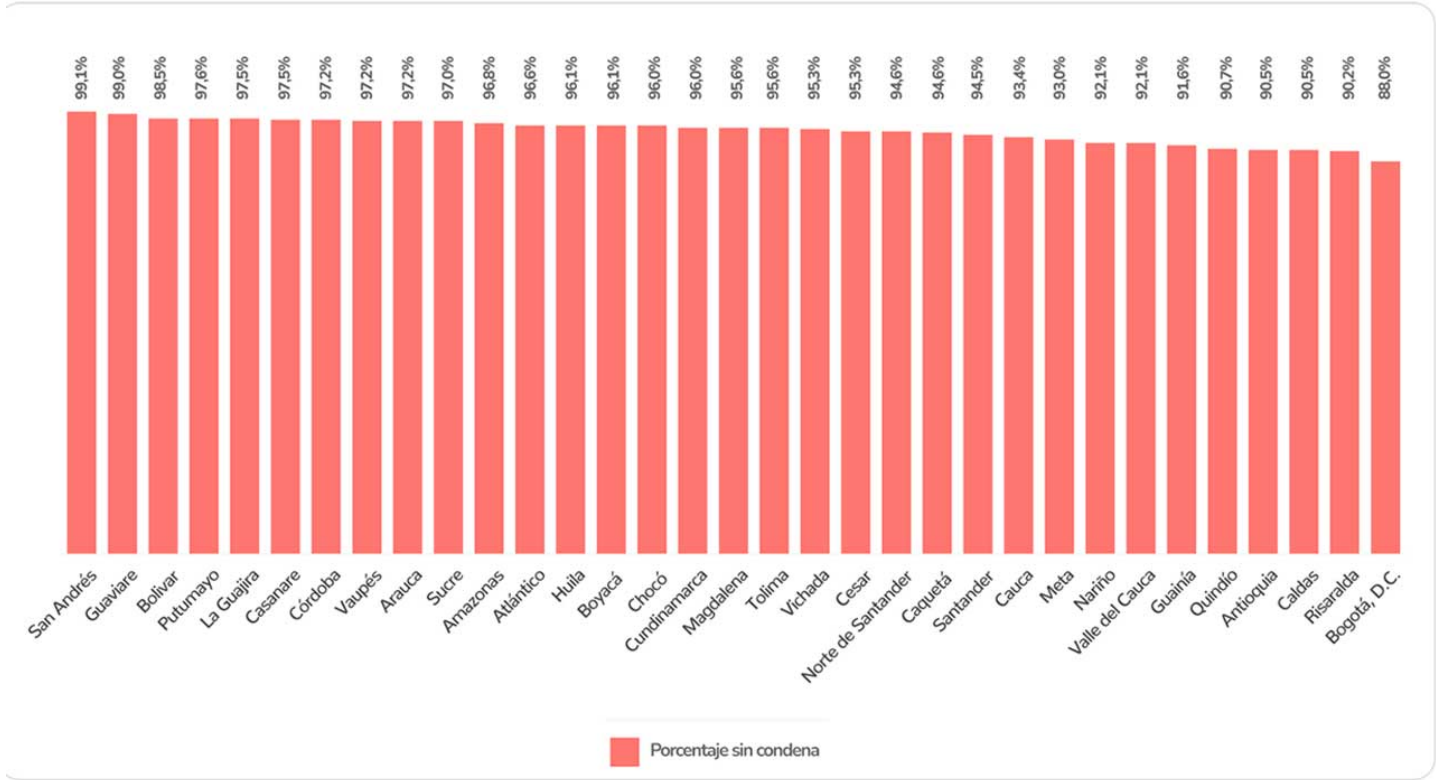
De acuerdo con el consolidado del estado de denuncias asociadas a corrupción, hay en total 57.582, entre los años 2010 y 2023, de las cuales el 93.99% no tienen condena; el 89.7% sin captura, y el 77.15% están en indagación.

Valores	
Nº DENUNCIAS	57.582
SIN CONDENA	54.122
PORCENTAJE SIN CONDENA	93,99%
SIN CAPTURA	51.671
PORCENTAJE SIN CAPTURA	89,7%
EN INDAGACIÓN*	44.427
PORCENTAJE EN INDAGACIÓN*	77,15%

En el top 10 de los delitos asociados con corrupción administrativo 2010-2023 ocupa el primer lugar el peculado por apropiación con un 26%; seguido del contrato sin cumplimiento de requisitos legales, 24.6%; concusión, 10.1%; cohecho por dar u ofrecer, 9,8%; interés indebido en la celebración de contratos, 7.4%; cohecho propio, 3.7%; peculado por aplicación oficial diferente, 3.5%; enriquecimiento ilícito, 3.1%; tráfico de influencias de servidor público, 2.4%, y peculado por uso, 2.1%.

DELITOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Peculado por apropiación art. 397 c.p.	14.963	26,0%
Contrato sin cumplimiento de requisitos legales art. 410 c.p.	14.161	24,6%
Concusión art. 404 c.p.	5.832	10,1%
Cohecho por dar u ofrecer art. 407 c.p.	5.660	9,8%
Interés indebido en la celebración de contratos art. 409 c.p.	4.253	7,4%
Cohecho propio art. 405 c.p.	2.152	3,7%
Peculado por aplicación oficial diferente art. 399 c.p.	2.013	3,5%
Enriquecimiento ilícito art. 412 c.p.	1.803	3,1%
Peculado por uso art. 398 c.p.	1.220	2,1%
Violación al régimen legal o constitucional de inhabilidades e incompatibilidades art. 408 c.p.	977	1,7%

En las denuncias asociadas a corrupción sin condena por departamento se encuentra San Andrés, 99.1%; Guaviare, 99%; Bolívar, 98.5%; Putumayo, 97.6%; La Guajira, 97.5%; Casanare, 97.5%; Córdoba, 97.2%; Vaupés, 97.2%; Arauca, 97% , y Sucre, 96.8%.



En el top 10 de los departamentos sin capturas por delitos asociados a corrupción se encuentran: Vaupés, 98.6%; Guaviare, 98%; Guainía, 96%; Boyacá, 95.7%; Cundinamarca, 95.4%; Putumayo, 95.1%; Caldas, 94.5%; Huila, 94.4%; Casanare, 94.1%, y Santander, 94.1%.

Departamento	Nº de denuncias	% Sin Captura	Nº Sin Captura
Vaupés	214	98,6%	211
Guaviare	300	98,0%	294
Guainía	202	96,0%	194
Boyacá	2.453	95,7%	2.347
Cundinamarca	3.334	95,4%	3.179
Putumayo	831	95,1%	790
Caldas	1.343	94,5%	1.269
Huila	1.600	94,4%	1.511
Casanare	759	94,1%	714
Santander	4.427	94,1%	4.164

Para finalizar, en el top 10 de los departamentos sin condenas por delitos asociados a corrupción, encabeza la lista San Andrés, 99.1%; seguidos de Guaviare, 99%; Vaupés, 98.5%; Arauca, 97.6%; Casanare, 97.5%; Putumayo, 97.5%; La Guajira, 97.2%; Córdoba, 97.2%; Bolívar, 97.2%, y Sucre, 97%.

Departamento	N° de denuncias	% Sin condena	N° Sin condena
San Andrés	228	99,1%	226
Guaviare	300	99,0%	297
Vaupés	2.740	98,5%	2.699
Arauca	831	97,6%	811
Casanare	922	97,5%	899
Putumayo	759	97,5%	740
La Guajira	1.442	97,2%	1.402
Córdoba	214	97,2%	208
Bolívar	641	97,2%	623
Sucre	1.862	97,0%	1.806

El secretario Andrés Idárraga afirmó: “Estos datos son irrefutables, Colombia agoniza en un mar de impunidad, la aplicación de la justicia en los casos de corrupción, apenas se asoma a un tímido y cobarde 6%, hecho que como como Nación causa vergüenza”.

De 32 departamentos, 20 tienen un porcentaje de impunidad superior al 95%, y 12 están entre el 90% y el 94.9% de impunidad, solo superado por Bogotá que tiene un 88% de impunidad.

En síntesis, la impunidad en Colombia, en los delitos asociados contra la administración pública, se ubica en un 94%.



Audios

Discursos

Entérese del cambio
Por esto, la presencia aquí, de gran parte del Gobierno, es para enviarle un mensaje inequívoco a los colombianos: “el presidente Gustavo Petro nunca ha renunciado a la lucha contra la corrupción. Todo lo contrario, la vamos a intensificar con todas las fuerzas institucionales a disposición y hacemos un llamado a la Fiscalía, para que actúe con la misma celeridad, como lo hizo con la exministra del Deporte, María Isabel Urrutia, que fue imputada hace apenas unos meses después de nuestra denuncia por la maratón de contratos que suscribió en tiempo récord. Nosotros no engavetamos las denuncias, porque si seguimos como vamos, se volverá costumbre la aparición de personajes como Emilio Tapia, que convierten la corrupción en una empresa de la impunidad”.

Fotografía
El secretario agregó: “Estamos en la obligación de cuidar cada peso que se invierte de forma efectiva en el mejoramiento de las condiciones de vida de los más necesitados y no que ayude a los que más tienen, no seremos cómplices de la desigualdad. La corrupción anda en hombros, lo he venido reiterando”.

Noticias
Portavoz del Gobierno Nacional

“En este gobierno, como lo señaló el presidente Gustavo Petro, luchamos contra la corrupción “caiga quien caiga”. Aquí no hay corrupción buena o mala, menor o mayor, corrupción es corrupción y seremos implacables para combatirla”, concluyó el secretario.

Primera Dama
El secretario anunció que convocará a la “Comisión Nacional de Moralización, máxima instancia nacional anticorrupción, en cabeza del presidente Gustavo Petro. Está conformada por el ministerio del Interior, Procuraduría, Contraloría, Auditoría, Fiscalía, Corte Suprema de Justicia, Consejo de Estado, presidentes de Senado y Cámara, y Defensoría, entre otros.

Videos

🔊 Audio

▶ Video

Enlaces de interés



SÍGANOS

 @InfoPresidencia



@petrogustavo



@infopresidencia



@PresidenciadeColombia



@SIGCOLOMBIA



@FotoPresidencia

Servicios a la Ciudadanía

Canales de contacto

Convocatorias y consulta ciudadana

PQRSD

Avisos Convocatoria Pública

Notificaciones por aviso

Encuesta acceso y consulta de la información publicada

Sistema Único de Información Normativa

Visita Guiada a la Casa de Nariño

Notificaciones judiciales

Sede principal

Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26

Vicepresidencia: Carrera 8 A No.7-5

Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666

Canales anticorrupción: denunciacorrupcion@presidencia.gov.co y
obstransparencia@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia: (+57) Línea 155 y 01 8000 919970

Correo Institucional: contacto@presidencia.gov.co

Contenidos

Transparencia y Acceso a la Información Pública
Atención y Servicios a la Ciudadanía
Participa
Prensa
Normativa
Gobierno
Presidencia

Nuestra Entidad

Presidencia